

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueva á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DIBUJON.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número 3.478.

INUNDACION DEL SEGURA.

Suscripcion abierta para socorrer á los que han experimentado pérdidas en Orihuela y los pueblos de su huerta á consecuencia de la inundacion del Segura.

METÁLICO.

Suma anterior.	40588
Recaudado por la Junta de Socorros.	
D. Vicente Salon, maestro de Tibi.	10
Doña Carmen Cano, maestra de Tibi.	8
Total Rvn.	40606

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo **ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los

frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Gariopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante, **CUMMING HERMANOS,** Plaza de la Constitucion, núm. 9.

Oro de ley. Plata de ley.

PLATERÍA

DE

MARIANO CORREA

Calatrava, 17, cerca de la posada de la Balseta.

Se realizan cuantas existencias hay de oro y plata en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad, obligan al dueño de esta casa á realizar cuanto ántet.

SUBASTAS.

Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado.—Negociado de Minas y cesiones.

Habiéndose dispuesto por Real orden de 29 de Setiembre anterior que se

proceda á una segunda subasta pública para contratar el derribo del edificio que fué Escuela de Veterinaria en esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 13, bajo el mismo tipo y condiciones que la intentada en 16 de Agosto último, se hace saber por medio del presente anuncio que dicha nueva subasta se celebrará en esta Direccion general el dia 20 de Noviembre próximo, de una á una y media de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que en la porteria de la misma se hallará de manifiesto desde hoy todos los dias no feriados, de once de la mañana á cinco de la tarde.

El aprovechamiento de toda clase de materiales está fijado en 51.301 pesetas 50 céntimos: el coste de las obras para el derribo, incluso el importe de los honorarios del Arquitecto, en 15.261 pesetas 90 céntimos; y en 36.039 pesetas 60 céntimos el tipo minimum para el remate de la cantidad que ha de entregarse á la Hacienda.

Para poder tomar parte en la subasta son requisitos indispensables presentar carta de pago que acredite haberse constituido en la Caja general de Depósitos la cantidad de 3.603 pesetas 96 céntimos en metálico, ó en valores públicos conforme al Real decreto de 29 de Agosto de 1876, y que las proposiciones se hallen redactadas segun el siguiente

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de...., empadronado en....., segun la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de...., y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad para contratar el derribo de la casa núm. 13 de la Carrera de San Francisco sita en esta Corte, se compromete á practicar este servicio, con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de.... (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 13 de Octubre de 1879.—El Director general, P. O., Modesto Fernandez y Gonzalez.

Junta de las obras del puerto de Santander.

Aprobado por Real orden de 5 del actual el proyecto de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander, la Junta de obras de este puerto, en virtud de las atribuciones

que la competen por el art. 17, párrafo undécimo, de su reglamento orgánico, y cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, ha acordado señalar el dia 16 de Diciembre del corriente año, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicacion de dichas obras en pública subasta, bajo el tipo de 748.800 pesetas efectivas, á que asciende su presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta ciudad, en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y ante el mismo, como Presidente nato de la Junta, hallándose de manifiesto en las oficinas de esta, calle del Muelle, núm. 34, piso tercero, para conocimiento del público, el proyecto, compuesto de Memoria descriptiva, plano, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con estricta sujecion al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta se consignará previamente como garantía, en la Caja de la Administracion económica de esta provincia, la cantidad de 7.488 pesetas efectivas, debiendo acompañar á cada pliego de proposicion el correspondiente resguardo.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada instruccion; debiendo ser la primera mejora que se haga por lo menos de 5.000 pesetas, y las restantes no bajar de 1.000 pesetas.

Santander 16 de Agosto de 1879.—El Vice-presidente, Marqués de Villatorre.—Por acuerdo de la Junta, el Vocal Secretario, Antonio de la Dehesa.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., y empadronado con la cédula personal núm...., enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el presupuesto de contrata. Se advierte que será desechada toda propuesta que

no exprese determinadamente en pesetas la cantidad, escrita en letra, por la que el proponente se compromete á ejecutar las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Junta de reparacion de templos de Valladolid.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 13 de Agosto de 1876, se ha señalado el dia 24 del próximo mes de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de la labra y asiento de construccion en la torre de la Catedral de esta ciudad de 428 metros cúbicos de sillería, en la cantidad de 23.845 pesetas, siendo de cuenta del contratista las máquinas, andamios y demas auxiliares para la obra. Los precios de unidades, de moldura y relleno de mampostería se hallan expresados en el presupuesto.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion publicada en el citado decreto, ante la Junta de la diócesis en el Palacio Arzobispal; hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones que se exigen.

Los proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redaccion al infrascrito modelo; debiendo consignarse previamente en la Caja general de Depósitos, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de 1.193 pesetas en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876.

A cada pliego de proposicion acompañará el documento que acredite haber verificado el depósito que previene dicha instruccion.

Valladolid 31 de Octubre de 1879.—El Presidente de la Junta, Leandro San Roman.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Octubre de 1879, y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de las obras de la torre de la Catedral de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, en la cantidad de....

(Fecha y firma del proponente.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 89

88 LA SIRRENA.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 85

samente vestido de negro, y tenia una cabeza pequeña y puntiaguda coronada por una vieja peluca puesta de través y levantada hácia el lado izquierdo por una majestuosa pluma de ganso colocada detrás de la oreja.

No se puede imaginar nada tan extraordinariamente feo y grotesco como la cara del notario.

Figúrese el lector una frente deprimida y saliente, dos pequeños ojos grises que jamás miraban á la vez á un mismo punto; una nariz larga delgada y encorvada como el pico de una ave de rapiña, una boca inmensa y sin dientes, que llegaba de oreja á oreja, y que parecia hendida por una cuchillada, pues sus delgados y descoloridos labios apenas eran visibles: adórnese esta boca de una sonrisa perpétua, unas veces irónica, otras obsequiosa, siempre falsa y se tendrá una idea bastante exacta de la cara del procurador.

El resto de su persona era proporcionado á lo que de él llevamos descrito.

La sùcia sordidez de su traje negro parecia retar al cepillo.

Los piés, anchos y aplastados, se dibujaban en los deslustrados zapatos con hebillas de cobre caricadas por el orín.

Tal era este hombre.

Nada diremos con respecto al gabinete, á no ser que no se hubiera podido encontrar mejor cuadro

la impaciencia y la curiosidad, hasta el momento en que se abrió de nuevo la puerta y apareció milady apoyada en el brazo de su intendente.

Inmediatamente y como por encanto reinó tan profundo silencio, que hubiera sido fácil oír volar una mosca, mientras que la joven se dirigia al gabinete de maese Pigeon, atravesando el estudio bajo el fuego graneado de las miradas de admiracion que todos los jóvenes fijaban en ella.

Milady observó perfectamente aquellas muestras inequívocas de asombro, pero en vez de bajar los ojos y ruborizarse, como no hubiera dejado de hacerlo cualquier señorita en semejante circunstancia, sostuvo con una gran facilidad el fuego que se escapaba por todas aquellas papilas juveniles, y siguió adelante, con la cabeza erguida, lo mismo que una verdadera gran señora.

Maese Narciso Pigeon, con la espina dorsal plegada en un interminable saludo, esperaba á la recién venida en el umbral de su gabinete cuya puerta cerró precipitadamente en cuanto milady entró y se sentó en el sillón que le tendia los brazos, segun la gerga de las preciosas de la época.

El digno escribano, del que no daremos más que un croquis porque no está llamado á representar un gran papel en esta historia, presentaba la fisonomia avara y algo picaresca de esos miembros del embrollo que Boileau Despreaux ha descrito en los cantos de su Lutrin. Era muy alto, muy flaco, iba riguro-

lo mas á propósito del mundo para el uso que de él queremos hacer... ¿no te parece lo mismo?

—Completamente.

—Pienso que debemos coger la ocasion por los cabellos y concluir este asunto lo mas pronto posible.

—Creo lo mismo.

—Entonces nada nos impide terminar hoy... se trata tan solo de ver al procurador encargado del alquiler ó de la venta, visitar el palacio, y convertirnos enseguida en propietarios ó en inquilinos.

—¿Qué procurador es ese?

—Un buen sugeto llamado Narciso Pigeon que vive en la calle de la Golondrina.

—Bien, pues veamos hoy á maese Narciso Pigeon. ¿Qué hora es?

—Aun no es la una.

—Tenemos el tiempo necesario: voy á vestirme: encárgate de mandar que enganchen los caballos á mi carroza, y nos trasladaremos inmediatamente á la calle de la Golondrina...

Al supuesto intendente le agradó mucho este modo de obrar y salió para hacer disponer el carriage, mientras que milady, ayudada por la vieja Déborah, se vestia de un modo que debia atraer sobre sí todas las miradas, tanto por su riqueza como por su elegancia.

Aun no habian trascurrido tres cuartos de hora cuando milady, mas deslumbradora que el sol na-

Alicante 11 de Noviembre de 1879.

LO ESPERÁBAMOS.

Siempre que se debaten cuestiones de alta política y de verdadera trascendencia social; siempre que cada partido tiene que defender las doctrinas que constituyen su credo, experimentamos la grata satisfacción de ver que los constitucionales se presentan unidos como un solo hombre; y sin necesidad de ponerse de acuerdo previamente, sin necesidad de recibir consignas alguna, emiten á la vez las mismas ideas y siguen una marcha perfectamente conforme, lo cual prueba la identidad de miras que reina entre nuestros correligionarios, y que nuestro partido asienta la planta sobre sólidos cimientos y no camina á impulsos de intereses privados y de miras de mezquino egoísmo.

Desde el momento que se anunció que iba á discutirse la abolición de la esclavitud, todos nuestros colegas juzgaron de la misma manera las bases del proyecto de reforma presentadas por el gobierno, y hasta nosotros, simples soldados de fila de la hueste constitucional, coincidiendo con lo que en Madrid escribían nuestros colegas *La Iberia*, *La Mañana*, *El Constitucional Español* y *Los Debates*, consideramos esas bases como una mistificación que no resolvía el problema en el sentido lato que según se nos dijo por la prensa ministerial, ofreció el ex-gobernador de Cuba resolverle.

Esta opinión unánime de los periódicos constitucionales, no dejó de molestar á nuestros adversarios, los cuales suponiendo siempre disidencias en los partidos de oposición para consolarse sin duda de las que reinan en el suyo, echaron á volar especies gratuitas acerca de que algunos de nuestros hombres mas importantes no opinaban de la misma manera respecto á las cuestiones de Cuba.

Seguros estábamos nosotros de que semejantes rumores eran meras invenciones de los que no pueden acostumbrarse á ver la disciplina que existe en nuestro partido, disciplina naturalísima, despues de todo, pues siendo los lazos que nos unen la identidad de nuestras opiniones y la firmeza de nuestros principios, claro es que nada puede relajar esa disciplina que constituye

nuestra fuerza y nuestra indisputable importancia.

Sin embargo, los órganos de la conservaduría y algunos otros que hacen su causa, siempre que se trata de combatir á los constitucionales, estaban empeñados en sostener que no todos nuestros amigos llegarían á un acuerdo el día en que se reuniesen para discutir la actitud que debía adoptar nuestro partido respecto á las cuestiones de Cuba.

Pero, como esperábamos, al verificarse la reunion preparatoria del partido constitucional, nuestros adversarios han experimentado un nuevo desengaño, y nosotros nos hemos afirmado en la convicción que abrigamos de que nuestros correligionarios están de acuerdo siempre que se trata de cuestiones de verdadera trascendencia política y social.

Hé aquí, sino, lo que acerca de la reunion á que nos referimos, dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

LA REUNION DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Las minorías de ambas Cámaras se reunieron ayer en uno de los salones del Congreso con el fin de examinar el proyecto de abolición de la esclavitud presentado por el Gobierno, acordar la conducta que deben seguir en su discusión y distribuir los trabajos entre nuestros correligionarios representantes del país.

Presidió el acto nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta, y despues de exponer el objeto de la reunion y leer el mencionado proyecto, emitieron el juicio que les merecía los señores Balaguer, Pelayo Cuesta, Navarro y Rodrigo, general Sanz, Romero Ortiz y Camacho, coincidiendo en sus apreciaciones con las unánimemente emitidas por la prensa constitucional.

Así es que en cuanto se refiere á las ideas y propósitos de la minoría no hubo discusión de ninguna clase, sino manifestaciones perfectamente uniformes acerca del punto capital que se halla planteado.

El Sr. Sagasta resumió los discursos de los señores citados, reduciendo á fórmulas las aspiraciones de las minorías, fórmulas que aceptadas unánimemente, constituyen los acuerdos siguientes:

Defender la abolición de la esclavitud sin mistificaciones de ninguna clase, excluyendo el patronato, la contratación forzosa con determinados propietarios y cualquiera otro medio por el cual la esclavitud subsista con diverso nombre.

El partido constitucional defiende que no siendo posible indemnizar metá-

licamente á los actuales dueños de esclavos, no hay razón para suplir esta imposibilidad, con una indemnización personal de los negros, que á tanto equivale el patronato propuesto en el proyecto sometido á la deliberación de las Cámaras.

Pero en cambio cree que á fin de contrarrestar los efectos que la agricultura de la Isla ha de sufrir con la transformación del trabajo, es necesario que las restantes reformas económicas vengán unidas ó formando un todo con el proyecto de abolición para que el comercio, la industria y la producción de la tierra no decaigan en lo mas mínimo, encontrando facilidades de que hoy carecen para aumentar el tráfico.

El resultado obtenido en la isla de Puerto-Rico obligando á los antiguos esclavos á trabajar por tiempo determinado, pero con absoluta libertad de lugar y de dueño, da clara idea de que en Cuba puede implantarse el mismo procedimiento, durante la obligación impuesta al negro un tiempo prudencial y dentro del que vayan desarrollándose las reformas económicas, especialmente las comerciales, que se hallan íntimamente relacionadas con los intereses peninsulares, con lo cual se consiguen dos objetos altamente plausibles: primero, que la abolición no cause perturbaciones en la Isla, y que los intereses de la Península no sean lesionados en lo más mínimo con una transformación total de sus aranceles.

Juzga nuestro partido que es urgentísimo terminar con el período constituyente en la gran Antilla, y todas cuantas discusiones pueden suscitarse en la actualidad carecen de interés comparadas con aquella; es más, que no son convenientes si pueden dificultar en lo más mínimo la resolución de tan trascendental asunto.

Por esto, aun creyendo las minorías que la política internacional seguida por este Gobierno es censurable, no tomarán parte en la interpelación que tiene anunciada el Sr. Carvajal, á no ser que el grito de la discusión les obligase á ello; y por las mismas razones, á las cuales hay que unir que al debatirse las cuestiones comerciales de Cuba habrán de ventilarse las arancelarias en la Península, no firmarán la proposición del Sr. Moret, encaminada á que rebajen los derechos de importación de los cereales extranjeros. Estos dos acuerdos sobre cuestiones puramente incidentales no revisten la misma solemnidad que los arriba mencionados.

En cuanto á la distribución de turnos en los debates, se acordó que el Sr. Pelayo Cuesta impugne en la alta Cámara la totalidad del proyecto de abolición, dejando los dos restantes para las otras oposiciones, sin perjuicio de que los senadores constitucionales, que se reunirán hoy para acordar lo conveniente, lo

combatan bien por medio de enmiendas, ya haciendo uso de la palabra con motivo de alusiones personales.

En el Congreso usará de la palabra en contra del proyecto los Sres. Leon y Castillo y Gonzalez (D. Venancio), siendo casi evidente que los Sres. Romero Ortiz y Balaguer como ex-ministros de Ultramar, y el Sr. Sagasta como jefe de las minorías tengan que intervenir en este importantísimo debate.

El Sr. Muñoz, que como digimos oportunamente salió de esta capital el día 6 de los corrientes, con el propósito de distribuir los quince mil duros que ha consagrado á las víctimas de la inundación de Lorca, Aguilas y Almería, llegó á la primera de dichas poblaciones el día 8 por la mañana, y pocos momentos despues de su arribo, distribuyó su donativo en el teatro, con gran solemnidad, entre ciento veintiseis familias de Lorca y treinta y ocho de Aguilas, ascendiendo la suma que distribuyó á 199200 reales.

Como no podía dejar de suceder, el pueblo de Lorca recibió al señor Muñoz como se recibe á un padre cariñoso que llega á enjugar las lágrimas de su familia.

Las demostraciones de entusiasmo y de gratitud rayaron en el delirio.

Aguilas también manifestó su entusiasmo por el que acababa de socorrer tan largamente á gran número de sus habitantes, declarando hijo adoptivo al Sr. Muñoz y dando su nombre á una calle nueva de aquella población.

El 9 salió el Sr. Muñoz de Lorca acompañado de gran número de personas con dirección á Cuevas, en donde lo mismo que en Lorca fué recibido con extraordinario entusiasmo, ayer 10 por la mañana.

Un pueblo numeroso entre el que figuraban gran número de señoras le esperaba fuera de la población, y no bien se distinguió su carruaje, empezó á victorearle entre los acordes de una música que también le esperaba, y le acompañó rodeándole por las calles hasta su alojamiento.

Las casas del trayecto que siguió la comitiva, se hallaban adornadas con colgaduras, y desde los balcones arrojaban al Sr. Muñoz flores y pañuelos, victoreándole con entusiasmo.

Hoy 11 verificará su donativo, consistente en 100800 reales.

La expedición del Sr. Muñoz deja en pos de sí una estela de gratitud que debe llenar de satisfacción el corazón del que ya es conocido en todas partes con el nombre del padre de los pobres.

La Junta de Socorros de esta capital, continúa con toda actividad sus trabajos en pró de los pueblos de la provincia víctimas de la inundación, y tan luego tenga reunida otra suma respetable, se trasladará

á las márgenes del Segura la comisión encargada de distribuir los donativos entre aquellos infelices que han quedado sin hogar y sin recurso de ningún género. Aplaudimos el celo de la Junta y excitamos nuevamente á las personas caritativas para que contribuyan con sus donativos en metálico ó en efectos á remediar las inmensas necesidades que hay todavía sin satisfacer.

Las ropas, sobre todo, hacen suma falta, pues todos los que vivían en casas bajas, han perdido por completo su ajuar y los numerosos donativos hasta ahora recibidos no son del todo suficientes sin embargo.

Segun tenemos entendido se piensa en obsequiar con una serenata al Sr. Cónsul de Francia en esta plaza, la misma noche en que tenga lugar la gran fiesta que por iniciativa de la prensa de París debe celebrarse en aquella capital muy en breve á beneficio de las provincias inundadas por el Segura.

Los periódicos de Madrid afirman que esta clase de obsequios tendrán lugar en todas las poblaciones de España en que residan representantes de la vecina república.

Nos parece digna de todo aplauso la idea de rendir un tributo de gratitud al noble pueblo francés por su generosa conducta.

En compensación de los desastres que ha ocasionado la inundación del Segura, producirá también un inmenso beneficio, el de estrechar los lazos de simpatía entre España y las demás naciones, y singularmente entre los dos pueblos que separan geográficamente los Pirineos, pero que de hoy más unirán con sublime lazo la caridad y la gratitud.

Muchas veces lo hemos dicho. La idea moral avanza al paso que el tiempo camina, y el siglo XIX es el mas grande de la historia, no solo por sus colosales adelantos sino por sus altas virtudes.

Un solo rasgo nos prueba la exactitud de esta afirmación y ese rasgo es la caridad que tan resplandeciente está brillando en estos momentos con motivo de la catástrofe ocasionada por la inundación del Segura.

No solamente España, sino América, Asia y Africa, se han estremecido al saber la desdicha de sus semejantes, y están dando las muestras mas claras de su cultura y de sus nobles sentimientos.

Nuestros lectores conocen lo que están haciendo las naciones cultas de Europa para allegar recursos en socorro de nuestros compatriotas; pues bien, Africa que todavía se halla sumida en las tinieblas de

86

LA SIRENA.

cienta, salía de su habitación, subía á la suntuosa carroza que ya hemos descrito, y se dejaba caer perezosamente sobre los cojines del fondo, al paso que maese Love, con la cabeza descubierta, se sentaba modestamente frente á ella en una actitud respetuosa y discreta.

Los dos lacayos se instalaron en la trasera; el obeso cochero tocó con el extremo de su látigo á los caballos que, despues de haber piafado y caracoleado á su sabor, arrancaron á galope en la direccion indicada.

Narciso Pigeon, procurador que gozaba de una gran reputación de probidad, ocupaba en la calle de la Golondrina una parte del edificio conocido con el nombre de *Casa de Francisco I.*

En esta casa, segun afirma la crónica, vivió en otro tiempo madame de Chateaubriant, una de las queridas del galante rey.

No juzgamos necesario dar descripción alguna de dicha histórica vivienda porque además de ser muy conocida, el lápiz y el buril la han reproducido muchas veces.

La carroza color de amaranto paró delante de la puerta.

Uno de los lacayos fué á preguntar y volvió diciendo que maese Narciso Pigeon estaba en casa.

Lady Guilfort bajó del carruaje, y dignándose apoyarse en el brazo que su intendente le ofrecía respetuosamente, entró en la casa y subió por la es-

piral algo oscura de la escalera de caracol que conducía al primer piso.

En el estudio del notario reinaba en aquel momento un gran ruido.

Las ventanas de dicho estudio daban á la calle. Los señores escribientes, lo mismo en aquella época que en la actual, no estaban adornados de una gran asiduidad para el trabajo, y era muy raro que dos ó tres de ellos no tuviesen la nariz constantemente pegada á los vidrios, demostrando de este modo que preferían el animado y bullicioso espectáculo de la calle á percibir el olor nauseabundo que se exhalaba del papel sellado.

Un pequeño amanuense, colocado junto á la vidriería como un vigía en la cofa del palo mayor de un buque, participó á sus compañeros el notable acontecimiento de pararse delante de la casa un lujoso carruaje.

Algunos segundos despues, se presentó en el estudio un lacayo do espléndida librea anunciando que su señora, la noble y poderosa lady Guilfort, desearía hablar con el notario Narciso Pigeon para un negocio importante.

El pasante de la casa contestó que su principal estaba en su gabinete y que se pondría apresuradamente á las órdenes de tan noble señora.

El lacayo volvió á bajar.

Avisaron á toda prisa á maese Pigeon, armándose en el estudio un increíble tumulto ocasionado por

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

87

90

LA SIRENA

para la asquerosa silueta que acabamos de trazar á grandes rasgos.

Un nauseabundo olor de papel húmedo y de pergamino viejo se escapaba de unos sacos que contenían infinidad de procesos y que estaban acumulados contra las paredes. Este olor era tan fétido que afectó al estómago de milady, viéndose obligada á aspirar el olor de su pañuelo impregnado de perfumes.

Narciso Pigeon continuaba, no obstante, prodigando sus saludos y reverencias, ya dirigiéndose á milady, que se había sentado segun hemos dicho, ya á maese Love, el intendente, colocado de pie detrás del sillón de su señora.

La joven atajó pronto tales cumplimientos.

—Caballero, dijo al escribano, vengo á veros para un negocio importante.

—Lo cual es para mí un honor precioso é inestimable, balbuceó el procurador.

—Este negocio, prosiguió milady, puede, segun creo, terminarse al momento.

—De qué se trata, señora?

—Mi intendente os lo explicará.

Narciso Pigeon se volvió hácia maese Love y le interrogó con la mirada.

—Señor escribano, dijo el intendente; segun me han dicho, sois vos el encargado de los intereses de MM. de Navailles, solos y únicos herederos de los

un absolutismo y de un fatalismo funestas para sus hijos, también ha sentido el influjo benéfico de nuestro siglo, como lo prueba el que al abrirse en Orán una suscripción para los inundados del Segura, han acudido con su óbolo, no solo todos los extranjeros que se hallan en aquel país, sino hasta los judios y los moros, sino hasta la diferencia de religión que les separa de nosotros, han probado claramente que también en ellos se ha dejado sentir la voz de la caridad que se muestra tanto más benéfica cuanto avanza la civilización de la edad moderna.

Entre los donativos recaudados en la Redacción de nuestro periódico, se cuenta el de las niñas de la escuela de doña Inés Sesé, cuyo importe asciende á 63 reales, habiendo contribuido á reunir dicha suma las siguientes niñas:
 Luísgarda Orts, 12 reales.—Aura Orts, 8 id.—Matilde Bosch, 8 id.—Dolores Ruiz, 4 id.—Cármen Ruiz, 4 id.—Añela Ruiz, 2 id.—Rita Vera, 2 id.—Cármen Cremades, 2 id.—Rosa Tendero, 2 id.—Cármen Alemañ, 2 id.—Cármen Torregrosa, 2 id.—Cármen Bernabeu, 2 id.—Marigueta Martínez, 2 id.—Isabel Boñ, 2 id.—Encarnación García, 1 id.—Josefa García, 1 id.—Asunción Alemañ, 1 id.—Dolores Alemañ, 1 id.—Antonía Ramos, 1 id.—Faustina Ponsó, 1 id.—Luisa Galan, 1 id.—Inés Pastor, 1 id.—Guadalupe Botella, 1 id.—Total, 63 reales.

Leemos en *La Correspondencia de España* que el Ministro de la Gobernación, accediendo á los deseos de los diputados valencianos, ha remitido cinco mil pesetas al Gobernador para socorrer á los labradores que han perdido la cosecha por la sequía.
 Como en esta provincia y particularmente en las zonas de la Marina, hay muchos infelices labradores que han perdido sus pequeñas cosechas, quedando por ello sumidos en el mas deplorable estado, porque esos cortos productos constituyen todo su porvenir, sería del caso que nuestros representantes gestionasen también para que al menos se disponga a la mayor brevedad posible, la terminación de la carretera del litoral, en la cual podrían ocuparse muchos braceros durante los meses mas rigurosos del invierno.

La Diputación provincial desestimó en su última sesión la petición del jefe de la fábrica de tabacos referente á que se habilite para el culto público en el barrio de San Anton, la derruida capilla del Hospital de San Juan de Dios.

Han acudido á los centros oficiales de la provincia algunas nodrizas vecinas de Confrides encargadas de la lactancia de expósitos procedentes de las casas de Beneficencia, suplicando se disponga el pago de diez mensualidades que se les alean.
 Como el estado de la mayor parte de los pueblos de la Marina, es verdaderamente aflictivo, muchos de sus moradores no encuentran ni aun algarrobas para sustentarse, y las infelices que lactan á los expósitos no pueden por mas tiempo continuar verificándolo si no se las atiende en el pago de sus haberes con la regularidad debida.

El domingo último se leyó en las iglesias de esta ciudad una pastoral del señor Obispo de Orihuela, haciendo conocer á sus diocesanos, con un lenguaje tan propio como digno de su elevado ministerio, los extraordinarios sucesos ocurridos en aquella población y en Murcia, por consecuencia de las inundaciones del rio Segura, y á la vez les exhortaba á contribuir para el socorro de los desgraciados que han sufrido en la catástrofe.

En la pastoral se hace mencion de los hechos heroicos de algunos individuos, y especialmente del jefe de la guardia civil del puesto y de sus subordinados, que indudablemente dejarán en Orihuela recuerdos imperecederos; y al consignar esto no podemos menos de extrañar que la Diputación no tuviera presente al referido jefe, al distinguir con el honoroso titulo de hijos predilectos de la provincia á otras personas.

A la vez nos permitira el prelado le roguemos que en sus activas gestiones por allegar recursos para la reparación de los desperfectos ocasionados en la catedral de su residencia, se acuerde del deplorable estado en que se encuentra la basílica de esta capital, como lo demostramos hace pocos dias.

El Presidente del *Círculo de Recreo* de Santander, ha remitido al de la Diputación de esta provincia, la suma de 3875 reales en letra sobre Madrid, como producto de la suscripción abierta en aque círculo con destino á los que han sufrido en Orihuela por consecuencia de la inundación del Segura.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 8.—El periódico *Le Soir* confirma que el Banco Europeo ha resuelto pagar las deudas contraídas por el señor Philipart.
 El Banco tendrá suficiente activo despues del pago para continuarsu operaciones.
 Nueva-York 8.—El vapor *Champion* que navegaba de Nueva-York á Charleston, ha tenido un choque con el *Ladi Octavia*, que navegaba con rumbo

de Rio Janeiro á Nueva-York. El resultado del choque ha sido irse á pique el *Champion*, pereciendo treinta tripulantes.

Constantinopla 8.—Se trata seriamente de llamar de nuevo al poder al ex-Gran Visir Midhat Bajá, favorable á Inglaterra.

Londres 8.—El periódico *the Daily Telegraph*, en su edicion de esta tarde, dice que se han entablado negociaciones entre los gobiernos de Londres y San Petersburgo para acordar un *modus vivendi* entre ambas potencias acerca de la cuestion relativa al Asia Central.

Constantinopla 8.—El embajador de Rusia, Lobanof, ha regresado á esta capital con nuevas instrucciones de su gobierno, acerca de la conducta que debe seguir con la Puerta, en vista de los últimos acontecimientos.

Viena 8.—Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de la Guerra, han quedado terminadas las nuevas fortalezas construidas en territorio austriaco, cerca de la frontera italiana, las cuales constituyen un sistema de defensa completo que nos ponen á cubierto de cualquier ataque por aquella parte.

Dice que las obras son un verdadero modelo, habiendo adoptado todos los adelantos modernos.

GACETILLAS.

Seguen las reparaciones.—Segun las últimas noticias de Orihuela, el inspector del ramo Sr. Bauzá, ha telegrafiado al Director general de obras públicas, dándole cuenta del sistema empleado en las reparaciones que se están llevando á cabo en la huerta de aquella ciudad.

Dentro de la población continúa la limpieza de las calles, en las cuales ha terminado la colocación de la grava para hacer desaparecer los lodazales.

La Junta de Socorros sigue repartiendo donativos sin levantar mano.

El señor gobernador ha celebrado una conferencia con los ingenieros encargados de llevar á cabo las obras de reparación de los diques del rio y de las acequias.

Plaza de Toros.—Satisfechos quedaron los espectadores que asistieron á la funcion acrobática verificada en la tarde del domingo por la compañía que dirige Doña Paulina Roiz. Todos los acróbatas se distinguieron por sus arriesgadas suertes, sobresaliendo la señora Venus y el joven Miá, que recogieron gran cosecha de aplausos.

Toreros.—Los que se lidiarán por los empleados del cuerpo de Estadística de esta capital, á beneficio de los inundados en Orihuela, el domingo 23 del corriente, llegarán muy en breve, pues sabemos que anteaayer por la tarde salió en el tren correo el comisionado para la compra de dichas reses, las cuales serán de la acreditada ganadería de don Fructuoso Flores, de la sierra de Alcaráz.

Horror!—Ayer entre una y dos de la tarde fué hallado junto á la muralla y entre unos escombros hacinados cerca del foso, el cadáver de un niño recién nacido y bárbaramente mutilado, pues al parecer le habían machacado la cabeza con una piedra.

Tenia fuertemente atada al cuello una cinta que tal vez le estrangularia.

La mujer que halló á la infeliz criatura fué conducida al Juzgado de primera instancia que está practicando activas diligencias en averiguacion de tan horrible hecho.

La Alicantina.—Acaba de establecerse en esta capital la Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante, y para niños desde 12 reales. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

También hay cajas para cuerpos mayores con tapaderas de cristal. Esta funeraria se distinguirá durante la noche teniendo un farol á la puerta.

Una para casa de los padres.—Una jóven con leche fresca de un mes, desea criar. Darán razon en la porteria del pasaje de Amérgo.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del *Agua Florida de Murray y Lanman*, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además, todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enérgicos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legitima.—525.

Se compra á buenos precios en casa de D. José Maria Caldrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

También se compra papel de la Requiza de Caballos y toda clase de valores que tengan cotización.

Venta.—Se venden toda clase de utensilios procedentes de una confitería para la elaboración de dulces, á saber: Un perol de hacer turron.—Dos pailas.—Trece calderas grandes y chicas.—Seis cazos.—Dos cacerolas grandes.—Un plato y una olla para elaborar cera.—Seis torteras.—Tres rostideras.—Tres calderitas de latón.—Una báscula.—Tres chocolateras y todos los demás enseres de confitería.

Darán razon en la cerería del señor Chorro, calle Mayor.

Teneduría de libros por partida doble, método Gailur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Harinas.—En el almacén de la calle de S. Nicolás núm. 10, se espenden muy superiores de trigo fuerte puro, y de candel primera y segunda. Las recomendamos á los consumidores por su bondad y excelentes condiciones.

También se venden salvados finos, entrefinos y gordos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Carreras especiales.—Academia preparatoria dirigida por los funcionarios del cuerpo de telégrafos don Francisco R. de Montcada y Ortiz y don Antonio Diaz y Diaz.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares. Lecciones especiales de matemáticas, francés, fisica y telegrafía. Clases generales y particulares. Asignaturas de 2.^a enseñanza. Lecciones á domicilio. Grayina 1, principal izquierda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.
 Laud Virger del Carmen, c. Seguí, de Ibiza, con carbon.
 Idem San José, p. Juan, de Ibiza, con carbon.

Idem San Antonio, p. Mary, de Ibiza, con carbon.
 Vapor Alvarado, c. Ochoa, de Cartagena, con efectos.

Idem Cifuentes, c. Menendez, de Cartagena, con efectos.
 Idem Comerciante, c. Layna, de Valencia, con efectos.
 Idem francés Massilia, c. Masnou, de Orán, con efectos.
 Idem Jaime segundo, c. Granada, de Ibiza con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Barcelona, con efectos.
 Laud Ramona, p. Henedes, para Tarragona, con efectos.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con lastre.
 Vapor Alvarado, c. Ochoa, para Barcelona, con efectos.
 Vapor francés Massilia, c. Masnou, para Certe con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 10 de Noviembre de 1879

Barómetro 768,66
 Termómetro 15,2
 Viento N. E. brisa.
 Atmósfera Nubes.
 Mar Tranquilo.
 Temperatura máxima del aire á lasombra 22,6
 Idem mínima durante la noche 6,5
 Irradiacion nocturna »
 Evaporacion en milim. 1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Andrés.
 SANTO DE MAÑANA.—S. Martin.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
 Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escoria, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
 Rob legitimo de Ricord.
 de Laffeteur.
 preparado en esta oficina.
 Panacea Swains.
 Zapparrilla de Bristol.
 de Colbert.
 preparada en esta oficina.
 Emolutorio depurativo y regenerativo de Padró.
 Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimida se garantiza.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO del Licenciado D. Luis Mas y Font.
 Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.
 Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.
 Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco.
 Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el uso por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
 De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.^a Barcelona

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parianos.
 Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AERÉADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

preparada por DON JOSÉ SOLER, Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.
 Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aeréada y perfeccionada ni ofreci lo mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.
 Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito. Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se diguen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Farreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:
 Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos parareloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin ferrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, jugnetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

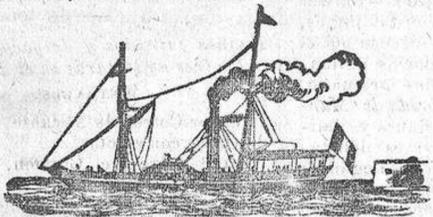
Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz.
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

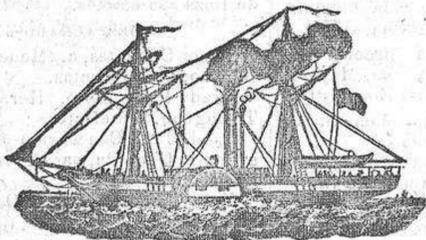


Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES

Gallia
Massilia
Touraine



Provincia
Lutetia
Syria

Salidas todos los sábados á las doce de la tarde para dichos puntos.
Consignatario, Vía de R. Maltrada, Princesa, 26.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

Ch. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.
Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,
LA REUNION,
ADOLFO LLORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Baladores. |
| Griños superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

ABANICOS

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

BUQUES DE VAPOR.



El N. Perez.
Saldrá de este puerto el 4 de corriente para Valencia, Tarragona, y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y Compañía Princesa, 24.

EXPULSION COMPLETA
DE
la Tænia ó Solitaria
EN EL
mismo dia que se tomen las Capsulas
Tænifugas de
MORENO MIQUEL
2, Arenal. 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cincuenta años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cachexia, Esrófulas, Raquítismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.
NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.
Depósito en las principales farmacias de España.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Unicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Londres, Burdeos, Troyes, Nimes, Marselle, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion Universal de Paris (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de papel de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por químicos de autoridad y de gran valía, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfacion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor químico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictámen siguiente:

«D. Pedro José Esterlich, licenciado en ciencias, seccion en las físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito químico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por esta misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

2.º Que no contiene acido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinación con otros cuerpos.

4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Esterlich.»

Este es el resultado obtenido del análisis químico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificación, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces C.A. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estañero superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.



Baratura sin igual.



PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real casa, acaba de recibir un abundante surtido de géneros de su profesion de diferentes fábricas del extranjero para con ellos poder surtir á su numerosa clientela, tanto en esta capital como en su provincia, á precios sumamente bajos y por cuantos sistemas modernos hasta el día se conocen. Pone dientes sueltos desde 20 rs. uno en adelante, y dentaduras completas desde 500 id., dicho profesor hace toda clase de operaciones por difíciles que sean y aunque éstas estén desahuciadas de los mejores profesores, sin causar al paciente grandes molestias segun lo tiene acreditado en los 17 años que en esta reside. Las consultas y operaciones para los pobres, de 9 á 10 de la mañana, gratis.
Vive, calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.